

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ADENDA No. 01 (04 de octubre de 2019)

Convocatoria Pública de Menor Cuantía No. 319760.

El Vicerrector Administrativo en uso de sus atribuciones estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el día 02 de octubre de 2019 se apertura la convocatoria publica de menor cuantía No. 319760 la cual tiene por objeto contractual "Suministro de reactivos para el desarrollo de prácticas académicas y procesos analíticos de la Sección de Laboratorios de la Universidad de Nariño".

Que la fecha de recepción de ofertas se estableció para el día 07 de octubre de 2019.

Que el día 03 de octubre de la presente anulabilidad, los interesados en participar en el proceso licitatorio en comento, solicitaron mediante observaciones aclaración respecto al diámetro del ítem No 2, lote No 3 FASES ESTACIONARIAS Y OTROS, para lo cual, la Oficina de Compras y contratación, traslado las solicitudes a la dependencia gestora, la cual dio respuesta en los siguientes términos:

"'Observación 1, se acoge condicionalmente (...) ítem No No 2 del lote No 3 la modificación es la siguiente, papel filtro cinta azul de 125 m.

Observación 2, se acoge, se acoge para el ítem No 3 y 4 del lote No 3, el diámetro así: papel filtro franja negra de 125 mm.

Ítem No 3 del lote No 3, papel filtro franja blanca de 125 mm"

Así, las cosas una vez el comité técnico a cargo de la convocatoria abordo las observaciones, se procede hacer las siguientes modificaciones:

LOTE N° 3 - FASES ESTACIONARIAS Y OTROS					
ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN O SERVICIO SOLICITADO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Detaile)	
1	_	CAJA X150	MEMBRANA DE 47 MM Y 0.45 MICRAS	ACS ISO. REAG.PH EUR O AMER.	
2	100	CAJAS	Papel filtro cinta azul de 125 m.	ACS ISO. REAG.PH EUR O AMER.	
3	25	CAJAS	PAPEL FILTRO FRANJA BLANCA de 125 mm	ACS ISO. REAG.PH EUR O AMER.	
4	100	CAJAS	PAPEL FILTRO FRANJA NEGRA de 125 mm	ACS ISO. REAG.PH EUR O AMER.	

5	20	I / II LL II IDIO/IDON	ACS ISO. REAG.PH EUR O AMER.
6	5000	paperi rigarae riedire ribre de	ACS ISO. REAG.PH EUR O AMER.

Que con fundamento en el artículo 6 del estatuto de contratación de la Universidad de Nariño "Si durante el proceso de contratación el funcionario competente encuentra que se ha pretermitido alguno de los requisitos exigidos o se ha cumplido en forma parcial o relativa, ordenará su complemento, adición, o corrección siempre y cuando no se trate de una falta total de capacidad, ausencia de consentimiento, objeto y causa ilícitos o cualquier otra eventualidad que constituya causales de anulabilidad absoluta. Efectuada la enmienda, se reanudará la correspondiente tramitación. (..)"

Que al artículo 2.2.1.1.1.3.1 del decreto 1082 de 2015, define una adenda como el documento por medio del cual la Entidad Estatal se encuentra modificada para modificar el pliego de condiciones de conformidad con lo preceptuado por el artículo 2.2.1.1.2.2.1, del aludido decreto que expresa que: " la Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas y hasta la fecha prevista para la adjudicación" (...)

Que en virtud del articulo precitado del decreto 1082 de 2015, la Universidad de Nariño pude modificar los pliegos de condiciones de la convocatoria a través de adendas expedidas antes del vencimiento de plazo previsto para la recepción de propuestas.

Que conforme a lo manifestado la Universidad de Nariño, proferirá adenda modificatoria al pliego de condiciones, respecto a los ítems No. 2 y 3 del lote No 3 FASES ESTACIONARIAS Y OTROS.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE

Primero. - Modificar los ítems No 2 y 3 del lote No 3 FASES ESTACIONARIAS Y OTROS de la Convocatoria Pública de Menor Cuantía No.319760 de 2019, la cual, quedará así:

LOTE N° 3 - FASES ESTACIONARIAS Y OTROS					
ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE	BIEN O SERVICIO SOLICITADO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		MEDIDA		(Detalle)	
1	5	CAJA X150	MEMBRANA DE 47 MM Y 0.45 MICRAS	ACS ISO. REAG.PH EUR O AMER.	
2	100	CAJAS	Papel filtro cinta azul de 125 m.	ACS ISO. REAG.PH EUR O AMER.	
3	25	CAJAS	PAPEL FILTRO FRANJA BLANCA de 125 mm	ACS ISO. REAG.PH EUR O AMER.	
4	100	CAJAS	PAPEL FILTRO FRANJA NEGRA de 125 mm	ACS ISO. REAG.PH EUR O AMER.	

5	20	 PAPEL INDICADOR UNIVERSAL 1-14 (graduación de pH 1, carrete.)	ACS ISO. REAG.PH EUR O AMER.
6	5000	 Jabón líquido neutro libre de fosfatos	ACS ISO. REAG.PH EUR O AMER.

Segundo: Las demás condiciones de la convocatoria pública de menor cuantía

No. 319760 de 2019, se conservarán en la forma y términos que se

publicaron.

Tercero:

Ordenar a la Oficina de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño que proceda a efectuar las publicaciones requeridas según las normas estatutarias y legales vigentes aplicables en plataformas como el SECOP y el portal de contratación Institucional.

Cuarto:

La Oficina de Compras y Contratación, Sección de laboratorios Especializados, Junta de Compras y Contratación, control interno de Gestión, Departamento jurídico, Vicerrectoría Administrativa anotaran

lo de su cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCIA VICERRECTOR ADMINISTRATIVO